

**RESTAURACIÓN FIMI+BABYKID 2020
(MCFV-10-2020)**

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia, certamen **FIMI+BABYKID 2020**.

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Recito de Feria Valencia. Del 24 al 26 de enero de 2020

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La descripción del servicio figura en el Anexo 1.

PRESUPUESTO MÁXIMO (no se puede superar)

28.000 € + IVA.

OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

Se considerará, en principio, que incurren en valores anormales o desproporcionados las ofertas que económicamente se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren dos oferentes, la que sea inferior en más de un 20 % a la otra oferta.
- b) Cuando concurren tres o más oferentes, las que sean inferiores en más de un 15 % a la media aritmética de las ofertas presentadas

Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, la mesa de contratación podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada. En todo caso, antes de declarar una oferta incurso en situación de anomalía o desproporción por los valores en ella contenidos, se dará audiencia por plazo de tres días hábiles por FERIA VALENCIA a la empresa responsable de dicha oferta para que en su caso pueda defender la viabilidad de tales valores y de la oferta misma.

A la vista del resultado del trámite de audiencia practicado, FERIA VALENCIA tomará la decisión pertinente en cuanto a la oferta de que se trate, pudiendo ser ésta de exclusión del procedimiento de selección o de mantenimiento en él. En este último sentido, si la proposición que finalmente sea seleccionada hubiera estado afectada por el procedimiento regulado en esta cláusula se exigirá al adjudicatario una garantía de un 10% del precio del contrato.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La propuesta económica más favorable (que no tiene por qué ser la más barata), atendiendo a los criterios de precio y calidad:

Precio. Puntuación máxima 50 puntos. 50 puntos la oferta con el precio más bajo, aplicando regla proporcional al resto de ofertas:

$$\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (i)}) \times 50$$

Calidad. Puntuación máxima 50 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

- Experiencia demostrable en servicios semejantes: Máximo 20 puntos.
- La carta, su calidad y variedad. Máximo 20 puntos.
- La decoración/ambientación propuesta. Máximo 10 puntos.

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Propuesta deberá contener como mínimo los siguientes apartados, respetando el siguiente orden y nomenclatura:

1. Presentación de la empresa.
2. Experiencia demostrable en servicios semejantes:
3. Descripción del servicio a realizar y valoración económica.

En este apartado se describirá de forma detallada, cada uno de los servicios que figuran en el Anexo 1. Cada bloque tendrá su valoración económica individual, basándose en el número de pax que figuran en cada uno de ellos.

El importe total del servicio (sobre el cual se puntúa en la valoración de precio) será la suma de todos los servicios o bloques.

La Fiesta/Cena del sábado 25 de enero contará con un mínimo de 200 pax. En la valoración económica, se presentará un escalado de 50 en 50 pax (partiendo de los 200 pax) hasta los 500 pax. El número total de comensales se definirá unos días antes del servicio. Para el importe económico total del servicio, se tendrá en cuenta el valor de los 200 pax.

4. Decoración/ambientación propuesta.
5. Observaciones (aclaraciones, valor añadido, etc.)

La presentación de la propuesta se efectuará vía email **EXCLUSIVAMENTE** a la dirección fprat@feriavalencia.com, durante el periodo indicado.

En el campo “**asunto**” del citado e-mail deberá indicarse **OBLIGATORIAMENTE** lo siguiente: “**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN FIMI+BABYKID 2020 (MCFV-10-2020)**”.

PLAZO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12.00 horas del 13 de enero de 2020.

RESOLUCIÓN DE DUDAS Y ACLARACIONES

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat (96 386 1493; fprat@feriavalencia.com).

Para cualquier duda sobre las características del servicio a ofertar, contactar con José María Moreno (96 386 14 15; jmmoreno@feriavalencia.com).

En ambos casos, en el campo “**asunto**” del email deberá indicarse **OBLIGATORIAMENTE** lo siguiente: “**DUDA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MCFV-10-2020**”.

Horario de atención: de lunes a jueves laborables, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30, y viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas.

Departamento de Compras. Feria Valencia.
Restauración FIMI+BABYKID 2020 (MCFV-10-2020)

2 / 3

OTRAS CONSIDERACIONES

Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.

Para garantizar una correcta utilización de nuestras instalaciones, la empresa adjudicataria deberá entregar un depósito de 1.000 € antes del inicio del montaje, que será devuelto al finalizar el servicio y posterior desmontaje, siempre que las instalaciones se entreguen en el mismo estado de limpieza y condiciones iniciales.

Respecto a las cantidades que figuran en este documento: cuando las cantidades se refieren a productos o servicios a entregar o prestar dependiendo de condiciones futuras -contratación final de productos y/o servicios en un certamen por parte de las firmas expositoras; nº de visitantes, asistentes o participantes en el certamen, evento o acto, etc.- estas tendrán carácter orientativo. Así pues, podrá haber diferencias entre las cantidades que figuran en este documento y las que finalmente son requeridas por Feria Valencia. En todo caso, las cantidades finalmente facturadas deberán coincidir con las suministradas

Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.

La presentación de una oferta presume la aceptación incondicionada y el conocimiento pleno de los documentos y su contenido que componen esta contratación.

El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.

Feria Valencia, a 13 de diciembre de 2020